



La sexta legislatura del país en hacerlo

## Avala Congreso de Nayarit reforma constitucional del Poder Judicial

La reforma constitucional, entre otras cosas, eliminará las pensiones de retiro de ministros. El Congreso de Nayarit, sexto Congreso del país que votó a favor de la minuta

Redacción

PÁGINA 3A



### Inician a partir del 13 de septiembre Preparan festejos por Independencia de México

“Honremos nuestra independencia con dignidad y patriotismo, es lema que en este año llevará por nombre estas festividades, estamos seguros de que año con año esto será un motivo que nos llene de orgullo”, aseguró la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García

El gobierno de Nayarit se declara listo para dar paso a los festejos de las Fiestas Patrias 2024, así lo confirmó en rueda de prensa la secretaria General de gobierno, Rocío Esther González García, quien dio a conocer los pormenores del programa y actividades que se realizarán a partir del 13 de septiembre para conmemorar el 214 aniversario de la Independencia de México.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

En el municipio de San Blas

### Alerta IPROVINAY por venta fraudulenta de terrenos

“Algunos notarios se prestaron para certificar posesión sobre esos predios o terrenos ganados al mar, una vez teniendo la posesión de esos espacios los inscribieron en el registro público, emitieron escrituras y ya a partir de eso se están haciendo las ventas”, dijo el director del IPROVINAY

Alerta el Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY) sobre la venta fraudulenta de terrenos en San Blas, en su mayoría áreas verdes, no aptos para vivienda, informó el director de la dependencia, Manuel

Fonseca Altamirano.

“Insisto, no es una cuestión ni personal ni negativa, pero hay que decirlo que se están metiendo en problemas, están cometiendo un ilícito, y pueden acabar en prisión”.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

Se encuentran bajo el agua

### Piden ayuda familias de Lagos del Country



Las calles con un mayor nivel de aguas pluviales en estos momentos son Mar de Japón, Mar de China y Lago Superior, incluso aseguran que algunas viviendas de la zona se encuentran inundadas

Fernando y Yuvia Ulloa

PÁGINA 5A

En la UAN

### Inicia campaña En comunidad contra el dengue

Guadalupe de Jesús González Arciniega, coordinadora general de Responsabilidad Social Universitaria, subrayó que este tipo de campañas contribuye en la reflexión y concientización para actuar y trabajar de manera colectiva

Arrancó en la Universidad Autónoma de Nayarit la campaña *En comunidad contra el dengue*, con el objetivo de promover,

prevenir y crear conciencia para reducir los factores de riesgos generados por los brotes y epidemias del dengue que

afectan a la sociedad.

Redacción

PÁGINA 5A

Entre autoridades y sociedad

### Urge diputado unir esfuerzos para combatir el dengue

El gobierno del estado está realizando acciones de nebulización para proteger a la sociedad, sin embargo, es vital que las familias colaboren y saquen de sus patios y azoteas cualquier tipo de cacharro, expresó el legislador Diego Cristóbal Calderón Estrada

En un llamado urgente a la acción colectiva, el diputado local del Movimiento Levántate para Nayarit, Diego Cristóbal Calderón Estrada, enfatizó la necesidad de un esfuerzo coordinado para combatir el dengue en el estado.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 6A

ESPIRAL  
Cartelera Cultural  
del 12 al 15 de septiembre  
Raúl Ortiz Bupunary  
PÁGINA 6A

#### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina  
Sociedad ansiosa  
Guillermo Aguirre

Lo cotidiano en México  
Juan Alonso Romero

Monitor Político  
Julio Casillas Barajas

El suicidio aumenta y las explicaciones se reducen  
Ernesto Acero C.

PÁGINA 2A

### Confía la CANACO Reactivarán fiestas patrias la economía

Propietarios deberán de promover sus productos a través de las redes sociales: “Son tiempos de renovarse, son tiempos de actualizarse y ofrecer mejores servicios”, comentó Carlos Delgado Camacho, presidente de la CANACO

En vísperas del 15 de septiembre, Carlos Delgado Camacho, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Tepic, declaró que los empresarios que él representa esperan que repunten sus ventas en las próximas horas.

El dirigente del comercio organizado en la capital comentó que en la ciudad de Tepic sólo hay circulante de dinero los días de quincena, esta situación ha

provocado que las ventas de los diversos establecimientos que operan en Tepic queden semi paralizadas.

En contraste, Delgado Camacho pronosticó que durante los días 15 y 16 de septiembre, con los festejos patrios, las familias de la entidad saldrán a las calles de la ciudad para festejar los días patrios: “Esto seguramente generará una gran derrama económica en la capital y

en los diferentes municipios del estado de Nayarit y eso es bueno para todos”.

Finalmente el presidente de la CANACO Tepic aseveró que para lograr mejores ventas en todos los establecimientos afiliados al organismo, los propietarios deberán de promover sus productos a través de las redes sociales, además de tener un acercamiento directo con los clientes y consumidores.

PÁGINA 5A

Fernando y Misael Ulloa

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Sociedad ansiosa

**\*\*Tres personas se animan diariamente a pedir ayuda para no acabar con su vida, pero otro número igual no lo hace y eso ha incrementado los problemas mentales de ansiedad, depresión, y ahora suicidios**

Es lo que les digo, a nuestra sociedad le hace falta menos prisa y más meditación, y no estoy hablando exactamente de que la gente le entre a una religión donde le enseñan las bondades de la oración, pero no las de la meditación, y entonces con el cambio de modo de vida cotidiano, donde lo rápido es lo esencial, estamos viendo las consecuencias.

Y no lo digo yo, lo manifiesta con datos la directora del Centro de Salud Mental en Nayarit (CESAME). Cinthia del Rayo Martínez Velázquez, quien se sorprende de que actualmente se contabilizan alrededor de unas 170 llamadas al mes entre los 3 turnos, con diferentes diagnósticos que van en primer lugar desde la ansiedad, la depresión y ahora se le agrega un factor que lamentablemente se está poniendo de moda, que es el intento de suicidio.

Esto significa que, a diario, cuando menos 3 personas se animan a hablar al Centro de Salud Mental de Nayarit, para ser atendidos y atendidas por problemas de salud mental, y digo que se animan, porque probablemente el mismo número, o más, no se animan a echar su llamadita y entonces tenemos como resultados, los muy lamentables casos que terminan siendo parte de la nota roja, de las noticias desagradables relacionadas con fallecimientos.

Ayer mismo, veía un psicólogo en Tele 10, es el encargado de unos centros de atención a enfermedades de tipo mental en los municipios de Nayarit, que dicho sea de paso, aclaró que no en todos los municipios existen estos centros de atención a personas con problemas relacionados con los impulsos no controlados, pero bueno, esta persona hablaba sobre el increíble aumento de conflictos mentales, y en especial, el aumento en los intentos de suicidio.

El personaje en mención, mencionaba que gran parte del aumento en los intentos y a veces logró de quitarse la vida, era por falta de auto estima, por esos muchachos y muchachas cuyos padres quizá no los han arropado cuando sus hijos les contaron que eran víctimas de bullings en la escuela en donde iban escalando años de estudio, otros jóvenes, que es la edad en la que más riesgo existe de tomar esta lamentable decisión, cuando vieron que no pasaron la prueba de admisión a la carrera que querían estudiar, optaron por el camino oscuro, en estos casos entró el factor de la frustración.

Pero también existen los casos del chantaje sentimental, en donde mujeres que no supieron

calcular bien los tiempos y en un intento por chantajear a la pareja, y conociendo los horarios en los que regresa a casa, tomaron algún medicamento para que éste las salvara y pues ese día por muchos imprevistos que se dan en la vida, no llegó y la mujer, realmente terminó sin vida.

En fin, en el caso que nos ocupa, dice la directora del CESAME, que jóvenes desde los 14 años y adultos de hasta 50 años de edad hacen uso de la línea de la vida y que en el caso de los que llaman, el CESAME, hace un enlace con el 911, esto cuando se requiere que una ambulancia acuda al domicilio.

Y lo que ya habíamos comentado, lo que antes era un problema digamos con mayor incidencia en adolescentes y jóvenes, en estos momentos está totalmente disparada la edad, pues es sorprendente que en la llamada "línea de la vida" hacen uso personas desde 14 años hasta 30, 40, 50 y son llevados en forma presencial por sus padres y a veces abuelos, o un familiar, niños de 9 años que van por el intento o la idea suicida".

A usted quizá le parezca raro que un pequeño o una pequeña de 9 años de edad, que por los años que tiene deduzco que debe estar en cuarto año de primaria, tenga ya a esa muy corta edad, ideas suicidas, ideas de quitarse la vida, pero lo repetiré, la tecnología, no ha ayudado para traer paz, sino para traer ansiedad, para hacernos vivir en forma más intensa, una vida que de suyo debiera ser tranquila, con el gozo de cada época y edad de los seres humanos, pero ocurre que en las redes por ejemplo, ven personas de su misma edad, que ya tienen un programa de video, en donde hacen mil gracias, o chistosas, se visten raro, personifican a hombres y mujeres de la vida frívola, se ponen de triunfadores, y pues algunos pequeños de mente muy débil frágil o sensible, al ver que ellos no pueden hacer tales cosas, que les gustaría hacer y que aparte, creen que es sencillo, pues suelen molestarse con ellos mismos, y miren, terminan con decisiones fatales, por frustración o porque es una manera de escapar de algo que no pudieron hacer.

Amigos y amigas, sin que esto suene mojado ni religioso, pero parece que también ocupamos dedicarle más tiempo o un tiempo, a las cosas espirituales, ustedes intérpretenlas como gusten, pero el materialismo acabó con sistemas políticos, como los de llamada URSS, (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), donde la religión era prohibida, y el ateísmo era oficial, así que por favor, tengamos fe y esperanza en las cosas que no vemos...hasta mañana

## Lo cotidiano en México

Por Juan Alonso Romero



**"La lengua española, entiende y define como Cotidiano, lo que se presenta y se hace todos los días. El acontecer diario de las familias, de las comunidades, de los países y de las sociedades". Lengua y literatura española.**

LO COTIDIANO

DIJÉRAMOS

Como el pasado para la realidad ya no existe y tiene un nombre bien definido como Historia. Es que, a este, al pasado, lo recogen justamente la crónica e igualmente la historia.

Eso ha sucedido con la Reforma al Poder Judicial.

LA OPOSICIÓN

Donde la oposición operó en el Senado con sus senadoras y senadores.

Unidos el PAN, el PRI y MC.

Teniendo virtualmente a los senadores necesarios para frenar la Reforma.

LA REALIDAD

Pero en realidad, Morena operó primero sumando a los senadores de ella misma, del PT y del PVEM.

Luego se agenció a dos senadores del PRD, que desaparecieron legalmente.

Posteriormente, logró — por los medios que se están comentando y los que se seguirá informando — al voto de los Yunes[ja1]. Padre e hijo. Quienes han ido con el PRI —en busca y obtención del poder—, con el PAN, en el mismo sentido y ahora, sumados en su voto con Morena para completar la mayoría calificada.

El padre — Yunes — ya fue gobernador de Veracruz y cuando lo fue, atacó con todo al ahora presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al que ahora de manera abierta y con su voluntad expresa se han sumado.

Dándole la espalda al PAN, que apoyó sus aspiraciones, como las de su hijo.

Esa es una de las realidades de la ética que priva mucho en la política. En la nacional y en la de muchos países.

Podríamos decir que eso es ya casi lo cotidiano.

Y si es lo cotidiano, viene siendo casi o muy cerca de lo normal. A lo que el pueblo, los partidos políticos, la clase política y los medios de comunicación, deben de irse acostumbrando a que es un hongo — por el motivo de lluvias e inundaciones —, que es propio de toda temporada política.

Al volverse además como un tema y asunto cotidiano, lo es para la vida diaria de la política y de la sociedad.

Tan es así, que ese tema, ya es ayer. Es un asunto consumado.

Es un asunto que va a recorrer todos los Congresos locales, para su homologación.

LAS CONSECUENCIAS

Cuyas consecuencias se ven, se sienten y están también ya en lo cotidiano.

Son parte de una nueva realidad en el tema judicial de México.

Hay versiones especializadas que afirman que la reforma judicial impactará en las inversiones extranjeras directas que reciba México.

Pudiera ser que sí. Pero eso también es de suponer, que era y ahora es así, ya es algo que pasará en el México de lo cotidiano. Donde a toda acción, se sabía que podría oponerse una — posible — reacción de igual intensidad, pero de sentido contrario.

Son pues los riesgos diarios, cotidianos, que se deben de calcular en la política.

ESO ES

En esencia, eso es lo común y corriente. Que solemos llamar el día a día. Lo que es al fin de cuentas, lo cotidiano.

De acuerdo con el especialista Abel Ortiz Prado ([aborpra@hotmail.com](mailto:aborpra@hotmail.com)), Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas, el índice de Competitividad Urbana "ICU" —diseñado por el Instituto Mexicano para la Competitividad—, mide la capacidad de las ciudades mexicanas para generar, atraer y retener talento e inversión bajo la máxima de que "una ciudad competitiva es aquella que maximiza la productividad y el bienestar de sus habitantes".

Esto significa que este índice, a diferencia de otros, evalúa las capacidades estructurales de las ciudades —y no solo las coyunturales— que permiten alcanzar dichos objetivos.

El mismo, evalúa las 42 zonas metropolitanas del país y 24 zonas urbanas

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

# Competitividad urbana 2023

- **El caso de la ciudad de Tepic, Nayarit**
- **Opinión de Abel Ortiz Prado, Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas**

relevantes por el tamaño de su población o economía, de forma que la muestra se compone de un total de 66 ciudades. Estas, a su vez, se conforman por 362 municipios.

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MARCHA

Además, se contempla el enfoque de las políticas públicas necesarias para impulsar el desarrollo local, más allá de incentivos fiscales y simplificación de trámites para la atracción de inversión, desde fortalecer las finanzas locales hasta implementar una mayor digitalización y acceso a servicios.

Los subíndices que se incluyen tales como: Derecho, Medio Ambiente, Sociedad, Sistema Político, Gobiernos, Mercado de Trabajo, Economía, Infraestructura, Apertura Internacional e Innovación, reflejan la complejidad de la competitividad y muestran que la capacidad de atraer talento e inversión es resultado de la interacción de múltiples factores.

En este marco, el desarrollo urbano es crucial para promover el "crecimiento económico", además de mejorar la calidad de vida de los habitantes, promover la sostenibilidad ambiental, fomentar la inclusión social, fortalecer la resiliencia frente a los desastres naturales y estimular la innovación y la creatividad.

NECESARIA LA PLANIFICACIÓN

Es por ello, que resulta prioritaria la

planificación inteligentemente del gasto público para lograr una gestión eficiente y estratégica de los recursos disponibles, para satisfacer las necesidades sociales ya que en el orden de gobierno federal solo el 23.99 % del gasto público se destina para la función de "Desarrollo Económico".

En el orden de gobierno estatal no son mejores las asignaciones, ya que, en el estado de Nayarit, particularmente, dicho porcentaje se reduce al 2.50% y en el Municipio de Tepic-capital solo se destina el 1.78%, en un escenario en donde los recursos públicos —tanto humanos como financieros— deben destinarse a abordar las crecientes demandas de conectividad, sostenibilidad e inclusión, teniendo siempre como enfoque el desarrollo urbano y social que maximice la calidad de vida de los ciudadanos.

El entorno empresarial también juega un papel esencial en ese objetivo, pues de sus decisiones diarias depende la creación de un círculo virtuoso de atracción y retención de talento de inversión. A partir de lo anterior, resulta pertinente señalar que la reforma constitucional del 2014 permitió la reelección de presidentes municipales y con ello trajo consigo la oportunidad de mejorar la gestión de los gobiernos locales.

En el caso particular del Estado de Nayarit, el voto ciudadano refrendó el mandato a los presidentes municipales de Acajoneta, San Blas y Tepic, para el periodo 2024-2027, lo que implica un incentivo adicional para la toma de decisiones que beneficien a los ciudadanos.

Las ciudades son grandes motores económicos y centros cruciales para el bienestar social.

REFERENCIA DE TEPIC

Los resultados de la Ciudad de Tepic en la edición 2023 del ICU representan un referente para que las autoridades municipales entrantes el próximo 17 evalúen cuidadosamente sus fortalezas y debilidades para el diseño de estrategias y políticas puntuales para posicionarse como destinos viables para atraer nuevas inversiones y talento, en un complicado escenario en donde en todas las ciudades examinadas al menos 60% de la población percibe que en su gobierno hay prácticas de corrupción frecuentes y muy frecuentes. En los subíndices de: Infraestructura (2ª posición) Derecho y Gobierno (3ª), Sistema Político (4ª), Sociedad (6ª) se identifican las fortalezas, mientras que en el resto de los subíndices las áreas de oportunidad para la mejora continua, sobresaliendo el indicador de secuestros y de residuos sólidos.

Finaliza diciendo Abel Ortiz Prado: "El conocimiento tiene que ser mejorado, desafiado e incrementado, de lo contrario; se desvanece".

VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
[meridianoredaccion@gmail.com](mailto:meridianoredaccion@gmail.com)

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
[jorgeoptima@gmail.com](mailto:jorgeoptima@gmail.com)

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
[ventas@meridiano.mx](mailto:ventas@meridiano.mx)  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,642 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEC 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Jardines de San Juan

**SR. MARCO ANTONIO ESTRADA ZAVALA**

**Velación 11/septiembre/2024**

Salas de Velación Centro  
En sala ORACIÓN

**Inhumación 12/septiembre/2024**

Parque Funeral  
Jardines de San Juan

Álica



En el DIF Nayarit

## Capacitan a más de 13 mil familias para un mejor futuro



Con cursos gratuitos y con validez oficial ante la SEP, se otorgan herramientas para la profesionalización de más familias nayaritas

Redacción

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, continúa apostando por la capacitación y la formación para el trabajo de mujeres y hombres nayaritas. En lo que va de la presente administración, se han beneficiado a más de 13 mil familias con 759 cursos gratuitos de carreras para la vida, impartidos en los 20 municipios de Nayarit.

El DIF Nayarit, a través de la Coordinación Casa de la Mujer y en conjunto con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN), se ha encargado de llevar la profesionalización hasta los rincones más apartados. La señora Adriana De la Rosa González expresó su agradecimiento a la titular de la asistencia social en la entidad por permitirles



impulsar el desarrollo de sus habilidades a través de la capacitación, lo que se traducirá en una mejora económica para sus hogares.

“Señora Beatriz bienvenida a su casa aquí en Guadalupe Ocotán, nosotras somos un grupo de mujeres que asistimos a los cursos de repostería, panadería y pastelería, agradecerle que sigan estos cursos para que las demás mujeres con ganas de aprender, también se enseñen. Nosotros no tenemos casi trabajo fijo, estamos muy agradecidas de verdad, de corazón”, finalizó la beneficiaria del curso de repostería de la localidad de Guadalupe Ocotán, en La Yesca.

El Sistema DIF Nayarit seguirá trabajando para que estos cursos con validez oficial ante la Secretaría de Educación beneficien a más nayaritas, mejorando su situación profesional, ya sea ascendiendo en su trabajo actual o bien, cumpliendo sus sueños de establecer su propio negocio.

Inician a partir del 13 de septiembre

## Preparan festejos por Independencia de México

“Honremos nuestra independencia con dignidad y patriotismo, es lema que en este año llevará por nombre estas festividades, estamos seguros de que año con año esto será un motivo que nos llene de orgullo”, aseguró la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García

Óscar Gil  
Fotos: Misael Ulloa

El gobierno de Nayarit se declara listo para dar paso a los festejos de las Fiestas Patrias 2024, así lo confirmó en rueda de prensa la secretaria General de gobierno, Rocío Esther González García, quien dio a conocer los pormenores del programa y actividades que se realizarán a partir del 13 de septiembre para conmemorar el 214 aniversario de la Independencia de México.

Informó que dentro del programa general se contempla el tradicional Desfile Cívico Militar del 16 de septiembre: “Hoy más que nunca valoramos su presencia y colaboración a los medios de comunicación para que a cada rincón de nuestro estado les llegue todo este programa de festividades que hemos preparado a través de gobierno del estado para que las familias nayaritas vengan, celebran el grito de la independencia pero sobre todo lo hagan con armonía y con felicidad. Honremos nuestra independencia con dignidad y patriotismo, es lema que en este año llevará por nombre estas festividades, estamos seguros de que año con año esto será un motivo que nos llene de orgullo, que nos llene de satisfacción pero sobre todo de unidad, así que todos a disfrutar”.



González García precisó que las actividades arrancan desde el día 13 con la ceremonia de izamiento en punto de las ocho de la mañana en la plaza Benito Juárez: “Estos días 13, 14, 15 y 16 serán los eventos cívicos, el izamiento y el arriamiento de bandera a las 18:00 horas de la tarde; esto se realizará en el 43 Batallón de Infantería al interior del campo de la Treceava Zona Militar, el 15 de septiembre tendremos la ceremonia de izamiento a las 8:00 de la mañana, y a partir de las siete de la tarde tendremos ya el inicio del festival artístico para todas las familias nayaritas que vengan a acompañar el Grito de Independencia, aquí tendremos por parte del CECAN el grupo de Danza Nayar, el ballet Nuevo Nayarit, el mariachi tradicional Cora, la escuela de Bellas Artes, todo esto para que a partir de las 7:00 de la tarde-noche ya todas las familias empiecen a llegar y encuentren un ambiente bonito, un ambiente mexicano para que arranque todo lo que el gobierno del estado ofrece para la diversión de las familias; a las 9:00 de la noche se tiene programada una verbena popular”.

Al igual que desde inicio del sexenio del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, la administración estatal estará ofreciendo antojitos mexicanos gratuitos y de manera organizada por las dependencias estatales, tal y como lo instruyó el jefe del Ejecutivo estatal: “Habrá estaciones de consumo de alimentos justamente y gratuitos para todas las familias que nos acompañen en ese día y desde luego se tendrán aquí tamales, taquitos, tendremos también las tostadas de pierna, de pollo, hot dog, hamburguesas, vitroleros de agua fresca para también estarlos refrescando, churros, platanitos, es decir, toda la comida que nosotros conocemos de nuestra vasta gastronomía nayarita estará ofreciéndose por el gobernador de manera gratuita”.

Se informó que la seguridad estará totalmente garantizada para las familias que se den cita en plaza Benito Juárez de esta ciudad capital: “Todo esto para que las familias tengan y disfruten y sobre todo que no gaste un peso de su bolsa, la venta de bebidas alcohólicas estará totalmente prohibidas”.

## La sexta legislatura del país en hacerlo Avala Congreso de Nayarit reforma constitucional del Poder Judicial



La reforma constitucional, entre otras cosas, eliminará las pensiones de retiro de ministros. El Congreso de Nayarit, sexto Congreso del país que votó a favor de la minuta

Redacción

Con 24 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones, la Trigésima Cuarta Legislatura de Nayarit, en Sesión Pública Ordinaria aprobó la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

La minuta aprobada por las y los diputados locales establece que los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, serán elegidos por el pueblo, se reducirán de 11 a 9 ministros, además se creará un Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirán al Consejo de la Judicatura Federal.

De igual forma, dicha minuta aprobada

garantizará la paridad de género en la elección de juezas, jueces, magistradas, magistrados, ministras y ministros, reduciendo además a seis meses la duración de los procedimientos judiciales.

El Congreso de Nayarit es el sexto en avalar la reforma al Poder Judicial; Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Tamaulipas y Quintana Roo se manifestaron a favor de la minuta.

Por otra parte, en el desarrollo de la misma Sesión Pública Ordinaria, las y los legisladores dieron su voto afirmativo al acuerdo que determina la integración de las Comisiones Legislativas Ordinarias y Especiales, en las que se incluye la participación de la legisladora Silvia Guadalupe Briseño Cruz, así como al acuerdo que resuelve la representación de la Trigésima Cuarta Legislatura en los actos de instalación y entrega-recepción de los 20 Ayuntamientos de la entidad, para el día 17 de septiembre.



## Compromete a la democracia, dicen Lamenta Coparmex aprobación de la Reforma Judicial

La iniciativa fue aprobada sin escuchar argumentos de la sociedad: especialistas, organizaciones, trabajadores y estudiantes afectando la democracia y la independencia judicial

Redacción

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) lamenta la reciente aprobación en el Senado de la República de la reforma al Poder Judicial, una decisión que no refleja ni toma en cuenta los argumentos presentados por diversas organizaciones sociales, juristas, estudiantes y medios internacionales, quienes expresaron su preocupación por las graves implicaciones de esta medida.

La sesión del martes evidenció una tendencia preocupante de no escuchar todas las voces. México, que ha demostrado madurez política al encontrar coincidencias, enfrenta ahora una realidad de imposiciones. En lugar de fortalecer el sistema judicial y promover un diálogo abierto, hemos sido testigos de un proceso atropellado que no construye una verdadera justicia para todos. Esta falta de apertura compromete no solo el presente, sino también el futuro, imponiendo un gran desafío al nuevo gobierno.

Lejos de mejorar y asegurar la independencia del Poder Judicial, esta reforma lo coloca en una situación de extrema vulnerabilidad frente a intereses políticos y económicos. En COPARMEX consideramos que es un error seguir adelante con una propuesta que, en lugar de fortalecer nuestro sistema judicial, podría arriesgar su independencia y eficacia, afectando directamente la vida democrática del país. El apresuramiento para aprobar esta reforma responde más a intereses políticos inmediatos que a las verdaderas necesidades de justicia en México.

Los indicadores económicos son sensibles a cambios que afectan el equilibrio entre poderes. La pérdida de dicho equilibrio tendrá graves repercusiones en la actividad productiva del país. La incertidumbre generada por la reforma afectará la inversión nacional e internacional, la confianza de los mercados y el desarrollo

de proyectos clave para nuestra economía. COPARMEX insiste en que cualquier modificación al sistema de impartición de justicia debe realizarse con plena conciencia de la división de poderes, de los efectos económicos y de los compromisos internacionales asumidos por México. Ningún país ha implementado una reforma judicial de este tipo con resultados satisfactorios. Las consecuencias serán permanentes en una sociedad que demanda una justicia más equitativa y eficiente.

La incertidumbre generada por esta reforma ya es evidente en empresas nacionales e internacionales, que han manifestado su preocupación por el riesgo de una politización en la selección de jueces, lo que podría debilitar el Estado de derecho. Esto, además, afectaría proyectos clave para nuestra economía y, por ende, para el bienestar de todos los mexicanos.

Es fundamental que se escuche a la sociedad y se promueva un diálogo abierto que permita construir una reforma que realmente responda a las demandas de los ciudadanos. Por ello, invitamos a los legisladores integrantes de los Congresos locales de las 32 entidades federativas a reflexionar, discutir y decidir pensando en sus ciudadanos y en la necesidad de garantizar el acceso a una justicia cotidiana. Es crucial que las decisiones que tomen aseguren la estabilidad jurídica, económica y social del país.

Hacemos un llamado para que durante el proceso de análisis, discusión y votación en los Congresos locales, se respeten los tiempos y formalidades establecidas en sus Constituciones, leyes o reglamentos internos, evitando así irregularidades como las ocurridas en los congresos de Oaxaca y Tamaulipas, donde no se cumplieron los plazos de convocatoria.

A pesar de estos desafíos, la demanda a la sociedad civil es más fuerte que nunca. En COPARMEX, creemos firmemente que la fuerza de México radica en sus ciudadanos. Seguiremos trabajando incansablemente para promover el empleo, el bienestar de todos y la construcción de un México más fuerte, justo, inclusivo y en paz. Aunque consideramos que esta reforma es un error, no cesaremos en nuestro esfuerzo por asegurar que las decisiones futuras sean responsables y en beneficio de todos los mexicanos.

Durante 95 años COPARMEX ha sido una voz activa y crítica, promoviendo el bienestar y defendiendo el futuro de nuestro país, porque México es más grande que cualquier interés particular que busque controlarlo.

¿Qué ocurre en Nayarit?

# El suicidio aumenta y las explicaciones se reducen

A la grata memoria del insigne amigo Héctor Gamboa Quintero, que ya no escribe más. Su nombre se ha salvado milagrosamente del muro de honor del Congreso.

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

ES MAYOR ESPERANZA DE VIDA EN MUJERES.  
LA SOCIEDAD PATRIARCAL Y UNA VIDA MEJOR.  
¿POR QUÉ LOS HOMBRES SE SUICIDAN MAS?

Hoy, los suicidios han aumentado en Nayarit y en México, al menos; quizá es un fenómeno global. Los hombres son los que más atentan contra su vida. Las mujeres en México tienen la esperanza de vivir cinco años más que los hombres y son menos las que quitan la vida en comparación con los varones. En el contexto de la sociedad patriarcal, los indicadores de la esperanza de vida resultan contrastantes y paradójicos cuando se realiza el análisis por sexo.

¿Qué es lo que está ocurriendo en materia de suicidios, primero en el estado, luego en el país y finalmente en el mundo? En una sociedad patriarcal como la que vivimos, donde son cotidianas las manifestaciones de machismo, de misoginia y donde la desigualdad entre hombres y mujeres afecta en múltiples escenarios, ¿por qué los hombres prefieren quitarse la vida si se benefician de mayores ventajas que las mujeres?

Antes, procedí un par de definiciones no enciclopédicas. El suicidio significa que una persona se quita la vida de manera voluntaria. La esperanza de vida es el número de años que una persona podría vivir.

Para el INEGI, una mayor esperanza de vida es indicativo de "un mejor desarrollo

económico y social en la población". En este caso, ¿debemos suponer que las mujeres tienen "un mejor desarrollo económico y social" frente a la población masculina? De ser así, ¿debemos suponer que las desigualdades no afectan en nada la vida de las mujeres y en cambio sí terminan más pronto con la vida de los varones? Lo mismo, pero planteado de otro modo: ¿las desigualdades entre hombres y mujeres benefician a las mujeres y a los hombres los mata? Seguro la irracionalidad llevará a numerosas personas a percibir (inexistente) misoginia en esas preguntas. Antes de dar respuesta a esas cuestiones, veamos las cifras.

El INEGI nos muestra que para 1930, las mujeres tenían una esperanza de vida de 35 años y 33 los hombres. En 2010, el indicador mostraba que las mujeres tenían la esperanza de vivir 77 años y 71 los hombres. Para el año 2022, el INEGI reportaba que la esperanza de vida de las mujeres se ubicaba en los 78 años y la de los hombres en poco más de 72 años.

La misma fuente posee registros de casos de suicidio en Nayarit. Entre 2010 y 2023, en el estado se contabilizaron mil 65 autoatentados letales. De esa cantidad, 884 (83%) casos fueron hombres los fallecidos y 181 (17%), mujeres.

En ese mismo periodo (2010-2023), el INEGI registra miles de casos de suicidio en el país. La serie nos indica que para 2010, la cifra se colocaba en cinco mil doce muertes. En 2014 se rebasa la cifra de las seis mil defunciones y para 2019 la de los siete mil casos. Para 2021 ya se registran ocho mil 432 muertes, para 2022 ocho mil 239. El año pasado, 2023, se registran casi nueve mil suicidios (ocho mil 837). En promedio, a nivel nacional, más del 80 por ciento de los suicidas son hombres.

El suicidio no es un fenómeno exclusivo de Nayarit. Como podemos observar, ese comportamiento se manifiesta y crece en el país y los datos indican un fenómeno parecido en el resto del mundo. Aquí, por razones casi obvias, trato solamente lo que ocurre localmente, en el estado.

La tasa de suicidios no se relaciona con la tasa de crecimiento poblacional. O sea, no hay más suicidas porque hay mayor población. Entre 2010 y 2020, la población del estado creció un 13.9 por ciento (de un millón 84 mil 979 habitantes a un millón 235 mil 456 personas). En Nayarit el incremento en la incidencia de suicidios, en el mismo periodo es de 97.8%, al pasar de 46 a 91 registros. Las muertes autoinfligidas crecen más que la población. Se trata de dinámicas muy diferentes. El número de pérdidas humanas por este fenómeno, no crece de la misma manera que el que registra el crecimiento de la población. La lógica permanece en el análisis por sexo: 8 de cada 10 suicidios son hombres, o en cuatro de cada cinco casos, el difunto es un caballero.

¿Qué es lo que está ocurriendo en el tema de los suicidios? ¿Por qué algunas personas deciden quitarse la vida? ¿Cuál es la razón por la que los hombres se suicidan más que las mujeres? Se suele tratar el tema del suicidio desde la perspectiva de la salud mental: ¿es correcto razonar en tal dimensión?

Me parece que no es correcto partir de la consideración unidimensional del suicidio como un problema mental. Para apoyar esta antitesis, aludo enseguida a varios nombres de personajes que decidieron morir por mano propia.

En 1873, Manuel Acuña muere tomando cianuro de potasio. Se dice que murió de amor, (como la niña de Guatemala a esa que le canta

Oscar Chávez), pero existen otras versiones más históricas que fantasiosas.

Con un disparo en la sien, Jaime Torres Bodet se quita la vida en 1974, al parecer debido al cáncer que lo agobió durante años.

Una que al parecer sí se quitó la vida por razones amorosas, fue María Antonieta Valeria Rivas Mercado. Fue hija del arquitecto del arquitecto Antonio Rivas Mercado, originario de Tepic. En 1931, se hiere con un disparo al interior de la catedral de Notre Dame.

En 1970, Yukio Mishima lleva a cabo *seppuku*, esa forma de morir que se suele conocer como *harakiri*. No hubo ni decepción amorosa ni golpes de hambre o miseria.

La escritora argentina Alfonsina Storni se quita la vida en 1938. Años después, en 1967, muere Violeta Parra con un disparo en la cabeza. En una carta dirigida a su hermano había escrito que «Yo no me suicido por amor. Lo hago por el orgullo que rebalsa a los mediocres». Dos mujeres inteligentes, geniales, que inexplicablemente optaron por quitarse la vida.

El dos de octubre de 2016, Luis González de Alba se suicida en su casa de Guadalajara, Jalisco. Falleció por herida de bala en el tórax.

Naturalmente, la inmensa mayoría de suicidas están lejos de las vidas deslumbrantes de figuras como las antes mencionadas. No obstante, habría que reflexionar en torno a la estadística que conocemos y que afecta las truncas biografías de personas que son parte del mismo universo.

Se suele suponer que las personas se suicidan debido a un desorden mental. No obstante, me parece necesario y relevante plantearse otras hipótesis. Una de esas hipótesis alternativas podría poner de relieve la situación económica de las personas. Otra más, como una forma de protestar ante diversas razones. Otro motivo del suicidio puede estar relacionado con la intolerancia al dolor, como podría ser el caso de la eutanasia.

Aquí conviene pararle a esta reflexión. Me parece que el suicidio es una decisión equivocada. Entender y explicar los motivos que llevan a las personas a quitarse la vida, puede contribuir a reducir o evitar de plano que eso ocurra.

No todo es material

## Resaltan acciones de escrituración del IPROVINAY

Oscar Gil

En conferencia de prensa y a manera de balance, el Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY) presentó el recuento de actividades más relevantes realizadas y correspondiente al periodo 2023 a junio de 2024, entre las que destacó la escrituración con las que se han beneficiado más de 4 mil 100 familias.

Manuel Fonseca Altamirano, director general de IPROVINAY, explicó que muchas de las ocasiones las personas definen a la institución como el ente que sólo se enfoca en los apoyos sociales como es el caso de los materiales de construcción, ampliación de vivienda y demás.

"Es como se tiene identificado prácticamente a la institución, pero una de las grandes actividades es la regularización de predios, eso es lo que más ayuda a las y los nayaritas para que tengan certeza jurídica de su patrimonio, prácticamente en este año y *pasadito* que llevamos al frente de la institución siento yo que se ha avanzado bastante, y para ser un resumen muy breve de lo que se ha hecho en este año particularmente les puedo decir que llevamos alrededor o cerca de 916 escrituras de carácter social.

"Originalmente el señor gobernador a su llegada detectó el costo de las escrituras y oscilaban alrededor de los 5 mil pesos, entonces el doctor Miguel Ángel Navarro con un fin social tuvo la intención y dio la instrucción de disminuir este monto a 3 mil 500 pesos y tan sólo en este año, estamos en septiembre y ya llevamos 916 escrituras para familias nayaritas que esto sin duda alguna tiene un impacto positivo porque es la certeza

jurídica del patrimonio de las familias; entonces en ese sentido siento yo que es uno de los grandes rubros del IPROVINAY que se han dejado olvidado, otros años han sido temas de escrituración les puedo decir de mil, mil 200 para llevar ya éste mes a inicios de septiembre 916 siento que es una muy buena cifra".

En materia de contratación de terrenos, el director de IPROVINAY confirmó que ya suman arriba de 300 lotes de terrenos contratados: "Cómo se ha dado esto, derivado de la recuperación de estos mismos terrenos que estaban ocupados por personas que no se tenía la necesidad de ellos y bueno en este año tras la recuperación de diversos lotes a través de procedimientos administrativos de rescisión, se han podido otorgar a 302 familias exactamente un predio donde van a poder edificar su vivienda".

Otro de los temas a difundir fue el avance que se ha tenido en cuanto al rezago que se tiene en materia de regularización de fraccionamientos: "Antes sabíamos que esta figura era la que predominaba en el instituto pero lamentablemente por que se fue viciando este proceso hubo la necesidad de hacer modificaciones a la ley que ustedes ya las conocen, en febrero del año pasado se aprobó la nueva ley de fraccionamientos, pero en el camino

"El gobernador a su llegada detectó el costo de las escrituras y oscilaban en los 5 mil pesos, entonces el doctor Miguel Ángel Navarro con un fin social tuvo la intención y dio la instrucción de disminuir este monto a 3 mil 500 pesos", dijo Manuel Fonseca Altamirano, director general de IPROVINAY



quedaron muchos fraccionamientos inconclusos y ahí es donde estamos trabajando, hablamos de cerca de 2 mil 300 lotes que están en proceso de regularización de nueve fraccionamientos, estos fraccionamientos empezaron no les miento muchos de ellos, hace 20 años que familias confiaron en desarrolladores de vivienda a través de sociales progresivos y que a la fecha no habían obtenido su certeza jurídica sobre ello, nosotros estamos trabajando muy fuertemente al respecto".

Más prevención, menos estigma

## Llaman a cambiar las narrativas sobre el suicidio

La Universidad Autónoma de Nayarit fue la sede del conversatorio en que Selene Maldonado Guerrero y Juan Martínez Miranda hablaron sobre la necesidad de educar a la comunidad para prevenir más casos de este complejo problema de salud mental

Redacción

Hoy se conmemora un día crucial para la salud mental: un momento para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención del suicidio, reducir el estigma asociado y promover la búsqueda de ayuda para quienes la necesitan. En este contexto, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) llevó a cabo el conversatorio titulado *Por muchas más razones... Cambiemos la Narrativa*.

El evento, dirigido por los expertos Selene Yajaira Maldonado Guerrero y Juan Martínez Miranda, abordó temas esenciales para la comprensión de este complejo problema de salud mental. Durante el conversatorio, se discutieron factores de riesgo, señales de advertencia y estrategias de intervención para ayudar a identificar y abordar crisis de manera efectiva.

Maldonado Guerrero y Martínez Miranda compartieron sus valiosos conocimientos, destacando la importancia de reconocer los signos de alarma y de intervenir oportunamente. Este tipo de iniciativas busca no sólo educar a la comunidad, sino también fomentar un entorno de apoyo y comprensión, alentando a las personas a buscar ayuda y ofrecerla a quienes lo necesitan.

PRIMER AVISO NOTARIAL

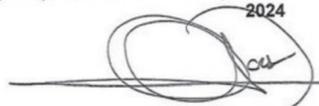
M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ, titular de la notaría pública número 10 diez con residencia en Nuevo Nayarit, (antes Nuevo Vallarta) Bahía de Banderas, Nayarit, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente, hago saber:

Que mediante expediente familiar número 434/2012 (cuatrocientos treinta y cuatro, diagonal, dos mil doce, del Juzgado 2 segundo civil de primera instancia de Buceras, Nayarit, me fue expedido oficio número 2182/2024 (dos mil ciento ochenta y dos, diagonal dos mil veinticuatro), para la continuación de la secuela procesal correspondiente hasta la culminación del Juicio sucesorio intestamentario promovido por el señor MARTIN GALINDO GUERRERO, a bienes de sus extintos padres los señores MARTIN GALINDO GONZALEZ y CONSUELO GUERRERO RAMOS, exhibiéndome copias certificadas del escrito inicial, actas de nacimiento, actas de defunción, acreditación del último domicilio de los autores de la sucesión, así como la contestación de los oficios remitidos por las autoridades de la Dirección Estatal del Notariado y del Registro público de la Propiedad y de comercio de Buceras, Nayarit, en las que se acredita la inexistencia de disposición testamentaria por los de cujus.

Dentro de las instancias procesales, el señor MARTIN GALINDO GUERRERO es reconocido y aceptó la herencia como único y universal heredero, así mismo aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular las operaciones de inventario y avalúos de los bienes de la sucesión y la correspondiente adjudicación de los bienes que conforman la masa hereditaria.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente.

Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), Bahía de Banderas, Nayarit, 21 de Agosto de 2024

  
MAESTRO GUILLERMO LOZA RAMÍREZ  
NOTARIO PÚBLICO DIEZ  
DEMARCACIÓN UNO.

(Dos publicaciones de diez en diez días con expresión de PRIMERO Y SEGUNDO AVISO, según corresponda)

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

LIC. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS GIL, Notario Público Titular número 3 de ésta Primera Demarcación Notarial.

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit vigente, hago constar que mediante Escritura Pública número 11,684, Tomo Sexagésimo Cuarto, Libro Primero, de fecha 27 de agosto del año 2024, celebrada ante la fe del suscrito Notario Público, compareció la señora **MARIANA DE JESUS HUERTA CARDENAS**, dando inicio a la **Sucesión Testamentaria** a bienes de su extinto cónyuge **JOSE GUADALUPE CAMPOS HERNANDEZ**; instrumento en el que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley antes referida, la compareciente expresó su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito Notario, y con base a lo establecido en la fracción I del artículo 194 de la multicitada ley, hizo constar el reconocimiento de validez del testamento público abierto, la aceptación de herencia, el reconocimiento de derechos hereditarios y la aceptación del cargo de albacea instituida a su favor, protestando su fiel y legal desempeño, y manifestó que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

El presente aviso deberá publicarse dos veces que se realizaran con diez días de diferencia en un periódico de mayor circulación en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; AGOSTO 28 DE 2024

LIC. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS GIL  
Notario Público Titular no. 3



Se encuentran bajo el agua

## Piden ayuda familias de Lagos del Country



Las calles con un mayor nivel de aguas pluviales en estos momentos son Mar de Japón, Mar de China y Lago Superior, incluso aseguran que algunas viviendas de la zona se encuentran inundadas

Fernando y Yuvenia Ulloa

Hasta nuestra mesa de redacción llegaron fotografías que nos enviaron familias que viven en las colonias Valle del Country y Lagos del Country aquí en la ciudad de Tepic.

A través de las imágenes hacen saber a las autoridades municipales que gran parte de este asentamiento humano sufrió inundaciones provocadas por las lluvias que azotaron la

capital del estado la tarde de ayer miércoles.

Las familias afectadas aseguran que las calles con un mayor nivel de aguas pluviales en estos momentos son: Mar de Japón, Mar de China y Lago Superior, incluso aseguran que algunas viviendas de la zona se encuentran inundadas.

Ante esta situación piden que las autoridades del municipio de Tepic que acudan a brindar ayuda a las familias afectadas ya que temen que ante las aguas estancadas en los próximos días se incrementen los casos de dengue en la zona.

Es importante mencionar que otra de las zonas que sufrieron graves inundaciones fue la zona de Las Canteras y el poblado de San Cayetano, lo mismo que el bulevar Gobernadores, la avenida Tecnológico, la avenida Independencia y la colonia 2 de Agosto.

## En la UAN Inicia campaña *En comunidad contra el dengue*



Guadalupe de Jesús González Arciniega, coordinadora general de Responsabilidad Social Universitaria, subrayó que este tipo de campañas contribuye en la reflexión y concientización para actuar y trabajar de manera colectiva

### Redacción

Arrancó en la Universidad Autónoma de Nayarit la campaña *En comunidad contra el dengue*, con el objetivo de promover, prevenir y crear conciencia para reducir los factores de riesgos generados por los brotes y epidemias del dengue que afectan a la sociedad.

Por su parte, Guadalupe de Jesús González Arciniega, coordinadora general de Responsabilidad Social Universitaria, subrayó que este tipo

de campañas contribuye en la reflexión y concientización para actuar y trabajar de manera colectiva, buscar soluciones que ayuden en la erradicación del mosquito. Dijo que este problema de salud ocasionado por el virus del dengue, no sólo afectan a la comunidad universitaria, sino a toda la sociedad en general.

Erick Martín Jiménez Godoy, secretario de Planeación, Programación e Infraestructura, destacó la importancia de

estas campañas, promoviendo el ordenamiento ambiental, manteniendo espacios libres de basura para disminuir el riesgo del dengue: "Invito a que todas y todos nos sumemos a esta campaña de manera coordinada, sin duda, con este tipo de acciones fortalecemos a la Universidad y creamos una cultura de prevención contra el dengue", acentuó.

Es importante mencionar, que al arranque de esta campaña asistieron funcionarios, personal docente, administrativo y estudiantes, quienes dieron un recorrido por las unidades académicas para identificar los espacios en los que se debe trabajar de manera colectiva para la prevención del dengue.

### Confía la CANACO

## Reactivarán fiestas patrias la economía

Propietarios deberán de promover sus productos a través de las redes sociales: "Son tiempos de renovarse, son tiempos de actualizarse y ofrecer mejores servicios", comentó Carlos Delgado Camacho, presidente de la CANACO

Fernando y Misael Ulloa

En vísperas del 15 de septiembre, Carlos Delgado Camacho, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Tepic, declaró que los empresarios que él representa esperan que repunten sus ventas en las próximas horas.

El dirigente del comercio organizado en la capital comentó que en la ciudad de Tepic sólo hay circulante de dinero los días de quincena, esta situación ha provocado que las ventas de los diversos establecimientos que operan en Tepic queden semi paralizadas.

En contraste, Delgado Camacho

pronosticó que durante los días 15 y 16 de septiembre, con los festejos patrios, las familias de la entidad saldrán a las calles de la ciudad para festejar los días patrios: "Esto seguramente generará una gran derrama económica en la capital y en los diferentes municipios del estado de Nayarit y eso es bueno para todos".

Finalmente el presidente de la CANACO Tepic aseveró que para lograr mejores ventas en todos los establecimientos afiliados al organismo, los propietarios deberán de promover sus productos a través de las redes sociales, además de tener un acercamiento directo con los clientes y consumidores: "Son tiempos de renovarse, son tiempos de actualizarse y ofrecer mejores servicios".



### SOY MÉXICO

#### REGISTRO DE NACIMIENTO DE LA POBLACIÓN MÉXICO AMERICANA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

#### REQUISITOS

- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO ESTADOUNIDENSE.
- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO Y DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL PROGENITOR CON NACIONALIDAD MEXICANA.
- COPIA DE CURP DEL PROGENITOR CON NACIONALIDAD MEXICANA QUE APAREZCA EN EL ACTA EXTRANJERA.
- TRADUCCIÓN DEL ACTA ESTADOUNIDENSE POR UN PERITO TRADUCTOR CERTIFICADO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA SOLICITANTE.

VIGENCIA DEL PROGRAMA: JULIO A OCTUBRE DE 2024

### RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

Asegura y tapa bien tu tinaco y/o aljibe, los vientos fuertes de las lluvias pueden producir que estos salgan volando y causar daños.

## ¡Aguas con las lluvias!

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 911

# ESPIRAL

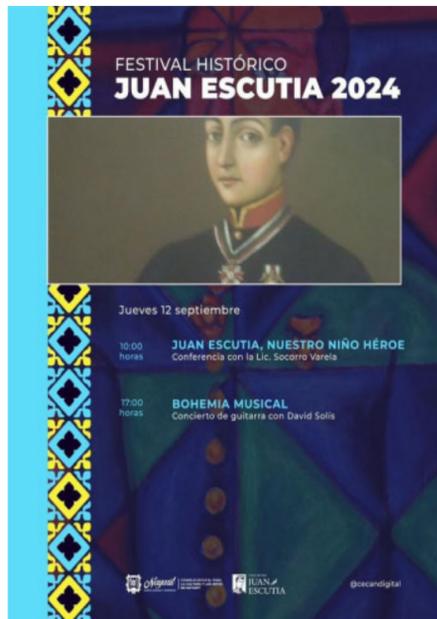
CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

Del 12 al 15 de septiembre de 2024

## Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes  
Entrada libre.  
Jueves 12 septiembre  
10:00. Conferencia: Juan Escutia, Nuestro Niño Héroe.  
Ponente: Lic. Socorro Varela Hernández  
17:00 horas  
Concierto, Bohemia con David Solís  
Viernes 13 septiembre  
09:00 horas:  
- Honores a la Bandera y colocación de ofrenda floral al busto del cadete Juan Escutia.  
17:00 horas  
Conferencia "Juan Escutia"  
Ponente: Javier Berecochea (Presidente del Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalia Tepic.)  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas  
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.



## Casa Museo Amado Nervo

-Museo de sitio  
Entrada libre  
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

## Centro cultural Casa Fenelón

-Exposición "Mololoa"  
Integrada por:  
"Ribera Mololoa" de Aidé Partida.  
"Moloac Cuerp de agua" de Lupita Cháves  
"Los de por aquí a la vuelta" de David Praiz  
Y "Mololoa" Convocatoria.  
-Noche de folklor universitario  
Participación de "Ballet inclusivo universitario "Huellas de la UAN" y Ballet folklórico universitario "Mahuatzi"  
Jueves 12 de septiembre 18:00 horas  
-Presentación del libro de poesía "Poesía para tú café"  
De Rosalina Ruvalcaba  
Presentan: Elizabeth Cajero y Gaby de Pablos  
Viernes 13 de septiembre 17:30 horas  
-Concierto de música mexicana  
Con: Felipe Manríquez  
Viernes 13 de septiembre 19:00 horas  
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

## Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición pictórica "Bodegones e identidad"  
De Allan Herrera  
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

## Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

- Sala Severiano Ocegueda Peña  
- Exposición "Escenarios"  
-Exposición "Paisajes imperdibles"  
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT  
-Exposición "Ultra realismo"  
-Exposición "Voces en Libertad"  
-Exposición "A cada quien su línea" de Emilia Ortiz  
Salas de sitio planta alta  
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic  
Entrada Libre  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00

a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

## Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición fotográfica "Barrios Frontera"  
-Exposición permanente arqueológica prehispánica  
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

## Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

-Exposición "¡Pampari! Justicia en tierra sagrada"  
- Exposición permanente de los cinco pueblos  
- Cierre y conclusiones de propuestas para fortalecer las actividades del CECAN  
Viernes 30 de agosto 12:00 horas  
Entrada libre  
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

## Fundación Vizcaya

-Exposición "Nervo 100" de la carpeta de grabados homónima  
Taller de gráfica Gabazo  
Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

## Universidad Autónoma de Nayarit

-Exposición colectiva fotográfica "Imágenes y símbolos identitarios de la UAN"  
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

## Fundación Álica

Exposición "Explorando mundos"  
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas  
Entrada libre.

## Biblioteca Pública

Central Estatal José Solón Argüello  
-Exposición "Derivas de la implotión: Paneo del habitar en espacios urbanos transitorios"  
De Edson Rodolfo Villarreal Carrillo  
-Curso de verano  
Mis vacaciones en la biblioteca  
Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.



Entre autoridades y sociedad

## Urge diputado unir esfuerzos para combatir el dengue

El gobierno del estado está realizando acciones de nebulización para proteger a la sociedad, sin embargo, es vital que las familias colaboren y saquen de sus patios y azoteas cualquier tipo de cacharro, expresó el legislador Diego Cristóbal Calderón Estrada

Fernando y Misael Ulloa

Nayarit para eliminar los posibles criaderos del mosquito.

En un llamado urgente a la acción colectiva, el diputado local del Movimiento Levántate para Nayarit, Diego Cristóbal Calderón Estrada, enfatizó la necesidad de un esfuerzo coordinado para combatir el dengue en el estado.

Durante una conferencia de prensa, Calderón Estrada destacó que la colaboración entre autoridades estatales, municipales y la sociedad, es crucial para evitar la propagación del mosquito transmisor de la enfermedad.

El parlamentario subrayó que el mosquito que transmite el dengue se reproduce en cacharros y lagunas con aguas limpias: "Para evitar más casos de dengue en Nayarit es necesario que todos, tanto autoridades como ciudadanos, tomemos las medidas necesarias para prevenir la reproducción del mosquito".

Su declaración llega después de la reciente confirmación del primer fallecimiento por dengue hemorrágico en el estado. En respuesta, se han intensificado las labores de descacharrización en todo

El diputado también hizo un llamado a la acción inmediata, mencionando que la presencia del mosquito transmisor del dengue es generalizada en todo el territorio de Nayarit, aunque es la hembra la que transmite el dengue hemorrágico a los humanos: "El Gobierno del Estado está realizando acciones de nebulización en todo el territorio para proteger a la sociedad, sin embargo, es vital que las familias saquen de sus patios y azoteas cualquier tipo de cacharro y llantas de automóviles en desuso, ya que estos son criaderos potenciales para el mosquito".

El aumento de lluvias en la región también contribuye a la proliferación del mosquito, lo que incrementa el riesgo de transmisión del dengue. Calderón Estrada instó a la comunidad a unificar esfuerzos con las autoridades de salud para frenar la propagación de la enfermedad: "La sociedad debe de aplicar todas las medidas de prevención porque de la prevención dependen nuestras vidas".

En el municipio de San Blas

## Alerta IPROVINAY por venta fraudulenta de terrenos

"Algunos notarios se prestaron para certificar posesión sobre esos predios o terrenos ganados al mar, una vez teniendo la posesión de esos espacios los inscribieron en el registro público, emitieron escrituras y ya a partir de eso se están haciendo las ventas", dijo el director del IPROVINAY

Óscar Gil

gobierno, ni son del ejido, ni son pequeña propiedad, entonces algunos notarios con el perdón del cargo que ostentan, se prestaron para certificar posesión sobre esos predios o terrenos ganados al mar, una vez teniendo la posesión de esos espacios los inscribieron en el registro público, emitieron escrituras y ya a partir de eso se están haciendo las ventas".

El director IPROVINAY denunció que, en el municipio de Ruiz, una cancha de beisbol que originalmente era del pueblo, en lo oscuro cambió de dueño, un notario involucrado fue el facilitador de los procesos con documentación apócrifa y ahora dicho terreno que originalmente era de uso común para los ciudadanos, está en manos únicamente tres personas, precisó que IPROVINAY ya tomó acciones jurídicas en el asunto que se describe líneas arriba.

Alerta el Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY) sobre la venta fraudulenta de terrenos en San Blas, en su mayoría áreas verdes, no aptos para vivienda, informó el director de la dependencia, Manuel Fonseca Altamirano.

"Insisto, no es una cuestión ni personal ni negativa, pero hay que decirlo que se están metiendo en problemas, están cometiendo un ilícito, y pueden acabar en prisión, el que compra se queda con un *problemón* y de 6 a 12 años de prisión para el que vende, se entiende que el comprador es de buena fe y sería una cuestión de revisar jurídicamente".

¿Qué tipos de espacios y superficie son?, se le preguntó: "Les diría que son espacios que por el transcurso del tiempo quedan por así decirlo vacantes, que ni son de

## EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación la ciudadana MARGARITA DEL ROSARIO GONZALEZ BARRERA por su propio derecho y como representante legal de los ciudadanos LAURA EUGENIA GONZALEZ BARRERA, OLIMPIA MARIBEL GONZALEZ CARRAZCO, NABORINA GLADIS GONZALEZ BARRERA, DORA MARCIA GONZALEZ BARRERA, CELINA GONZALEZ BARRERA, J. SIGFREDO GONZALEZ BARRERA, MANUEL VALDEMAR GONZALEZ BARRERA y SILVIANA GONZALEZ BARRERA en su carácter de descendientes directos en línea recta; se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto HERIBERTO GONZALEZ BAUTISTA quien falleció con fecha 28 (veintiocho) de Febrero del año 2014 (dos mil catorce) los solicitantes acreditaron su entroncamiento con el acta de nacimiento respectiva, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero 28,523 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRES) TOMO LII QUINCAGESIMO SEGUNDO, LIBRO III TERCERO, LIBRO VI SEXTO, del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENAMENTE.  
XALISCO, NAYARIT; AGOSTO 27 DEL 2024.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciado MIGUEL ANGEL MACIAS GIL, Notario Público Titular número 3 de ésta Primera Demarcación Notarial.

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 195, fracción III, inciso a) de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit vigente, hago constar que mediante Escritura Pública número 11,683, Tomo Sexagésimo Cuarto, Libro Primero, de fecha 26 de agosto del año 2024, celebrada ante la fe del suscrito Notario Público, se consignaron los siguientes actos jurídicos: I. EL INICIO DEL TRAMITE EXTRAJUDICIAL SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la extinta SENOBIA VELAZQUEZ SARABIA, también conocida como CENOVIA VELAZQUEZ SARABIA y/o CENOVIA VELAZQUEZ y/o CENOBIA VELAZQUEZ DE PLASENCIA y/o SENOBIA VELAZQUEZ VIUDA DE PLASENCIA y/o CENOBIA VELAZQUEZ SARABIA, que otorgan por su propio derecho sus descendientes directos en línea recta y en primer grado los señores ALBERTO PLASENCIA V., ALEJANDRO PLASENCIA VELAZQUEZ y ESTEBAN PLASENCIA VELAZQUEZ y la señora MARIA CRUZ PLASENCIA VELAZQUEZ.

II. LA CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS que otorgan por su propio derecho los coherederos ALBERTO PLASENCIA V., ALEJANDRO PLASENCIA VELAZQUEZ y MARIA CRUZ PLASENCIA VELAZQUEZ como cedentes a favor del también coheredero ESTEBAN PLASENCIA VELAZQUEZ como cesionario.

El presente aviso con fundamento en lo establecido en el artículo 195, fracción III, inciso b) del ordenamiento antes citado, deberá publicarse dos veces con intervalo de diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado, a efecto de convocar a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos.

ATENAMENTE  
Tepic, Nayarit; 27 de agosto del año 2024

LIC. MIGUEL ANGEL MACIAS GIL  
Titular de la Notaría Pública no. 3

Cumple el IEEN 20 años formando ciudadanos

# Iniciaron Proceso Electoral Estudiantil las escuelas secundarias del estado

El proceso se realiza de manera similar a los procesos electorales constitucionales que se realizan en nuestro Sistema Político Electoral Mexicano

## Redacción

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit IEEN, capacitó a 170 docentes de secundarias de la entidad, quienes serán las personas encargadas de realizar el Proceso Electoral Estudiantil 2024 en cada plantel educativo, en este ejercicio cívico democrático participan docentes, así como las y los estudiantes dando cumplimiento a todas las actividades programadas en el calendario electoral estudiantil.

Destacar que durante 20 años el IEEN en coordinación con la Secretaría de Educación y con los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, ha realizado esta actividad que permite el desarrollo de las elecciones estudiantiles. El Proceso Electoral Estudiantil se realiza de manera similar a los procesos electorales constitucionales que se realizan en nuestro Sistema Político Electoral Mexicano.

Los Procesos Electorales Estudiantiles iniciaron simultáneamente en cada plantel

educativo, el calendario arrancó con la expedición de la convocatoria, mencionar que durante el mes de septiembre se realizan cada una de las actividades considerado entre las fechas relevantes la integración de planillas entre los días 10, 11 y 12 de

septiembre; La instalación del Consejo Electoral Estudiantil será el próximo 13 y La Jornada Electoral el día 26 de septiembre, una vez finalizada y teniendo los resultados se entregará la constancia a la planilla ganadora.

Informar que estas acciones implementadas en el Proceso Electoral Estudiantil, permiten que las alumnas y alumnos aprendan a organizar, manejar y resolver conflictos a través del diálogo, concilie y establezca consensos y acuerdos, así como mejore su habilidad de negociar, hablar en público y tomar decisiones que lleven a la búsqueda para el bien común, así como poner en práctica los valores cívico-democráticos, y esencial lo de ejercer ciudadanía, con el fin de fortalecer la cultura cívica y la democracia del estado.



## “Mi cuota de participación político social ya la pagué”, dijo Reflexiona Beatriz Gutiérrez Müller sobre su rol público y la vida junto a AMLO

Beatriz Gutiérrez Müller reflexionó sobre su papel público, la vida familiar y temas históricos durante su participación en la conferencia matutina junto a AMLO

## NotiPress

Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, hizo una aparición en la conferencia matutina del 11 de septiembre, un hecho poco común en su vida pública. Gutiérrez Müller indicó que acudió a la conferencia a petición personal de su esposo, señalando que lo vio como una oportunidad de despedirse junto a él en los últimos meses de su administración.

Durante su intervención, Gutiérrez Müller reiteró su postura firme de no ocupar el rol tradicional de primera dama desde el inicio del mandato de López Obrador. “Decidí que no iba a entrar en esa decisión rancia de ser primera dama”, afirmó, subrayando que su papel en la vida política de su esposo ha sido más bien como una acompañante discreta y alejada de cargos públicos.

Gutiérrez Müller comentó que la política ha sido parte de su vida en términos de opinión e información, pero nunca con el propósito de ocupar un cargo público. “Mi cuota de participación político social ya la pagué, dicho por mi esposo”, expresó.

Reflexiones sobre la familia y la vida después del sexenio

En sus declaraciones, la investigadora también habló sobre su vida familiar y el futuro. Aclaró que, aunque apoyará a López Obrador en sus decisiones tras dejar la presidencia, ella no lo acompañará de forma permanente en sus planes post-sexenio, ya que su prioridad es su hijo menor. “No iré con él porque tengo, tenemos, un hijo menor de edad al cual hay que apoyar, y la presencia de sus padres es importante”, comentó.

Asimismo, enfatizó la necesidad de erradicar la idea de que las familias de los



políticos deben involucrarse directamente en el gobierno, afirmando que el pueblo votó por López Obrador, no por su familia.

Otros temas abordados: críticas, el penacho de Moctezuma y la reivindicación histórica

Gutiérrez Müller también tocó otros temas de interés. Admitió que fue difícil soportar las críticas hacia ella y su hijo a lo largo del sexenio, lo cual le dejó un “sabor amargo”. Asimismo, habló sobre el frustrado intento de traer el penacho de Moctezuma de Austria a México, insinuando que podría haber razones ocultas por parte del gobierno austriaco. “Quizá lo estropearon”, dijo al respecto.

Por otro lado, reflexionó sobre la importancia de la memoria histórica y la responsabilidad de los países colonizadores de reconocer sus acciones. Destacó a Alemania como un ejemplo de nación a la vanguardia en la recuperación de la memoria histórica y la reivindicación moral.

Finalmente, Gutiérrez Müller expresó su opinión sobre la elección de Claudia Sheinbaum como la primera mujer en gobernar México, describiendo la decisión como un “gran acierto” que refleja un nivel de evolución superior del país.

Tras una tensa sesión

## Felicita Sheinbaum al Senado por aprobación de la Reforma Judicial

Claudia Sheinbaum felicitó al Senado por la aprobación de la Reforma Judicial impulsada por AMLO, tras una sesión marcada por tensiones y controversias

## NotiPress

Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, felicitó a los senadores de Morena y sus aliados por la aprobación de la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La sesión, que se extendió por más de 13 horas el 10 de septiembre, estuvo marcada por tensiones, traiciones y disturbios que obligaron a suspender momentáneamente los trabajos.

La votación final, que ocurrió en la madrugada del 11 de septiembre, concluyó con 86 votos a favor y 41 en contra, aprobando la reforma tanto en lo general como en lo particular. La reforma propone la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, una medida que, según Sheinbaum, “fortalecerá la impartición de justicia” en el país y alejará al sistema judicial de la corrupción y los privilegios. “El régimen de corrupción y privilegios se queda cada día más en el pasado”, expresó la presidenta electa a través de su cuenta en X.



Sin embargo, la aprobación de esta reforma ha generado diversas opiniones. Algunos especialistas alertan que permitir la reelección indefinida de jueces podría comprometer su imparcialidad, ya que sus decisiones podrían estar influenciadas por la búsqueda de popularidad entre los votantes.

Controversias en la sesión

La sesión no estuvo exenta de eventos controvertidos. Uno de los momentos clave fue la “traición” del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, del Partido Acción Nacional (PAN), quien votó a favor de la reforma a pesar de haber manifestado previamente su oposición. Además, manifestantes y trabajadores del Poder Judicial intentaron interrumpir la sesión al no poder convencer a los senadores de Morena para discutir modificaciones a la iniciativa.

Otro hecho que generó inquietud fue la denuncia del partido Movimiento Ciudadano (MC), que informó que el senador Daniel Barreda no pudo asistir a la sesión debido a la privación de la libertad de su padre, lo que impidió su participación en la votación. No obstante, se confirmó la falsedad de estas aseveraciones.

El siguiente paso para la reforma es su discusión en los congresos estatales, de los cuales al menos 17 deben aprobarla para que pueda ser promulgada por el Ejecutivo federal. Aunque la elección de nuevos congresos locales en junio deja en duda cuándo se retomará el debate en estos órganos.



## VI CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2024

Este viernes 13 de septiembre de 2024, en el recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, el H. Congreso del Estado de Nayarit te invita a presenciar el

### VI Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia" 2024

21 Jóvenes de todo el país participarán usando el arte de la palabra en 3 etapas decisivas, donde demostrarán su pasión y habilidades en la oratoria y el discurso.

¡Apoya el talento joven de nuestra nación!

Más información

WWW.CONGRESONAYARIT.GOB.MX



XXXIV  
LEGISLATURA

# 70 Aniversario

## Gran venta de

### ¡Sensacionales Ofertas todos los días!

<b>Q-touch Smart TV HD</b> 32" máximo 2 piezas por cliente <b>\$2,290.00</b>	<b>HARMONTEC Smart TV 4 K</b> 55" Google TV máximo 2 piezas por cliente <b>\$5,990.00</b>	<b>ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS QUAKER STATE®</b> <b>4x2</b> SUPER PROMOCIÓN	<b>FOCOS Y LÁMPARAS LED</b> De todas las marcas <b>4x2</b> SUPER PROMOCIÓN	<b>Todas las LLANTAS Para Automóvil</b> <b>4x2</b> SUPER PROMOCIÓN	<b>LOZA Suelta Gibson®</b> Excepto Tarro Toda ocasión <b>2x1</b>	<b>DESODORANTES</b> En aerosol, Barra, Gel o Roll-on Pieza <b>3x2</b>
--	--	---	---	--	--	---

<b>Facial Quality, Petalo, Cottonelle</b> <b>Todo el PAPEL HIGIÉNICO</b> <b>4x2</b> SUPER PROMOCIÓN	<b>SERVILLETAS Y SERVITOALLAS</b> <b>3x2</b>	<b>HARINAS de Maíz</b> <b>3x2</b>	<b>ATÚN En Agua o Aceite</b> Mazatún® o Dolores® Pieza de 130g <b>3x2</b>	<b>ACEITE Vegetal Comestible</b> Kártamus® de 900ml, Ave® de 850ml o LUCERO® de 800ml <b>3x2</b>	<b>MEDIA CREMA LALA®</b> de 250ml, Nestlé® de 225g o UHT MÁS® NUTRE de 250ml <b>3x2</b>
--	---	--------------------------------------	---	--	---

<b>JÍCAMA Kilo</b> máximo 5 kilos por cliente <b>\$29.90</b>	<b>MANGO Keith kilo</b> máximo 5 kilos por cliente <b>\$22.90</b>	<b>SANDÍA Rayada Kilo</b> máximo 5 piezas por cliente <b>\$9.90</b>	<b>HAMBURGUESA, MILANESA, FILETES, NUGGETS O PALOMITAS</b> Prácticos Bachoco® Pieza de 500g <b>4x2</b> SUPER PROMOCIÓN	<b>YOGHURT</b> Excepto Yakult® y Soful® <b>3x2</b>	<b>PURÉ De tomate Condimentado o Natural</b> Del Fuerte® Pieza de 210g o Condimentado Val Vita® Pouch de 200g <b>3x2</b>	<b>BEBIDAS DE FRUTA</b> Segmento Infantil de 125ml a 237ml <b>3x2</b>
--	---	---	---	--	--	---

### Frutas y Verduras

<b>MANZANA Roja Escolar kilo</b> máximo 5 kilos por cliente <b>\$29.90</b>	<b>CALABAZA Americana kilo</b> máximo 5 kilos por cliente <b>\$35.90</b>	<b>APIO Kilo</b> máximo 5 kilos por cliente <b>\$22.90</b>	<b>MANZANA Golden en bolsa o Gala en Bolsa de 600g</b> máximo 5 bolsas por cliente <b>\$25.90</b>
--	--	--	---

### Comida y Algo Más

<b>PASTA PARA SOPA LA ROMANA®, LA MODERNA® o YEMINA®</b> de 200g (Excepto YEMINA® + Fibra) <b>3x2</b>	<b>MAYONESAS</b> (Excepto paquetes Armados) <b>3x2</b>	<b>CEREALES Kellogg's®</b> <b>35% DE DESCUENTO</b>	<b>ATÚN En agua o aceite EL DORADO®</b> Pieza de 130g <b>4x3</b>
<b>SALSA De Chile fresco EL PATO®</b> Pieza de 225g <b>3x2</b>	<b>CONSOMÉS Y CALDOS Knorr®</b> <b>3x2</b>	<b>ACEITE Comestible de Soya Nutrioli®</b> Pieza de 946ml <b>2x69.90</b>	<b>LECHES CONDENSADAS (Excepto Paquetes Armados)</b> <b>3x2</b>
<b>MANTECA Vegetal INCA®</b> Pieza de 250g, 1500g o 1 Kg <b>3x2</b>	<b>SALSA Botanera Tradicional La Guacamaya®</b> Pieza de 365ml o 1 L <b>3x2</b>	<b>Todas las HARINAS Para Hot Cakes</b> <b>3x2</b>	<b>CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca®</b> Pieza de 260g <b>\$99.90</b>

### Salchichonería y Lácteos

<b>PAPAS Corte Ondulado o Delgado Oma's Haus® de 450g</b> <b>3x2</b>	<b>PAPAS Super Gajos, Delgado, Recto o Crujiente McCain® de 400g a 1.2 Kg</b> <b>3x2</b>	<b>PAQUETERÍA DE CARNES FRÍAS (Sólo Marcas Nacionales)</b> <b>3x2</b>
<b>CARNE Para Hamburguesa Para Sirloin® Arrachera Golden Bull® de 1.2 Kg o Oldier, Grillo® de 560g</b> <b>3x2</b>	<b>FRESAS Congeladas o Con Crema Sun Fruit® de 183g</b> <b>3x2</b>	<b>HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g</b> <b>3x2</b>
<b>HELADO Holanda® Sabores Básicos de 476g a 499g</b> <b>3x2</b>	<b>HELADO IMPERIAL® Pieza de 4.73 L</b> <b>\$129.90</b>	<b>JAMÓN Virginia de Pavo FUD® Kilo</b> <b>\$128.90</b>
<b>HELADO Queso Manchego La Villita® kilo</b> <b>\$184.90</b>	<b>JAMÓN de Pavo KIR® Kilo</b> <b>\$74.90</b>	

### Todo Para Tu Fiesta

<b>Todas las BOTANAS Del Depto. de Abarrotes (Excepto Paquetes Armados)</b> <b>3x2</b>	<b>Todas las GALLETAS Gamesa® Y Marinela</b> <b>3x2</b>	<b>WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml</b> <b>\$739.00</b>	<b>WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml</b> <b>\$839.00</b>
<b>WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml</b> <b>\$309.00</b>	<b>TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml</b> <b>\$165.00</b>	<b>BEBIDA Powerade® ION4 Frutas, Lima Limón, Moras, Naranja Mandarina o Uva de 1L</b> <b>3x2</b>	<b>BEBIDAS Preparadas COOLERS Pieza</b> <b>3x2</b>
<b>PAN BIMBO® Dulce</b> <b>3x2</b>	<b>BEBIDA Powerade® ION4 Frutas, Lima Limón, Moras, Naranja Mandarina o Uva de 1L</b> <b>3x2</b>	<b>Variedad de VINOS DE MESA Pieza</b> <b>3x2</b>	

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>PULPA Larga de Res Kilo</b> <b>\$169.90</b>	<b>PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo</b> <b>\$89.90</b>	<b>Bachoco Adobados Kilo</b> <b>\$109.90</b>	<b>CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo</b> <b>\$199.90</b>
<b>CARNE Para asar kilo</b> <b>\$156.90</b>	<b>CARNE De puerco para asar kilo</b> <b>\$124.90</b>	<b>MILANESA De Pechuga a granel kilo</b> <b>\$123.90</b>	<b>FILETE De tilapia grande kilo</b> <b>\$74.90</b>
<b>RETAZO De Diezmillo Kilo</b> <b>\$89.90</b>	<b>MENUDO De res kilo</b> <b>\$81.90</b>	<b>PECHUGA Bola A granel kilo</b> <b>\$102.90</b>	<b>PASTEL 3 Leches Tradicional 1/4 de plancha Kilo</b> <b>\$134.90</b>

### Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® Pieza de 700ml o SHAMPOO Head &amp; Shoulders® Pieza de 650ml</b> <b>2x150.00</b>	<b>Todas las ESTILIZADORES en Gel, Spray o Mousse Pieza</b> <b>3x2</b>	<b>Quaroni Smart TV 4K</b> 58" máximo 2 piezas por cliente <b>\$5,990.00</b>	<b>ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDHAL® (Excepto Doy Pack)</b> <b>30% DE DESCUENTO</b>	<b>PLAYERAS Exteriores Para toda La Familia</b> <b>30% DE DESCUENTO</b>
<b>Todas las CREMAS Para Peinar Pieza</b> <b>3x2</b>	<b>TINTE KOLESTON® o SOFT COLOR® (Excepto paquetes y rotocolor de Raiz) Pieza</b> <b>2x100.00</b>	<b>PANTALLA Quaroni Smart TV 4K de 58"</b> <b>\$4,990.00</b>	<b>ANTICONGELANTE O ACEITES MOTOR PRO® Pieza</b> <b>\$79.90</b>	<b>ROPA DE EJERCICIO Para Dama y Caballero</b> <b>30% DE DESCUENTO</b>
<b>Todas las PAÑALES De Incontinencia Para Adulto</b> <b>3x2</b>	<b>Todas las CREMAS Corporales NIVEA® Básicas Pieza de 400ml</b> <b>2x130.00</b>	<b>PANTALLA Quaroni Smart TV 4K de 50"</b> <b>\$249.00</b>	<b>MALETAS De viaje ETCO®</b> <b>\$50.00</b>	<b>ROPA INTERIOR Fruit of the loom® Para Niñas y Caballeros</b> <b>30% DE DESCUENTO</b>
<b>Todas las COSMÉTICOS L'ORÉAL®, MAYBELLINE® Y REVLON® (Excepto Impletos)</b> <b>3x2</b>	<b>Todas las CREMAS DENTALES</b> <b>3x2</b>	<b>Todas las MACETAS Del Depto. de Jardinería</b> <b>2x1</b>	<b>ACEITE Doy Pack BARDHAL® Pieza de 946ml</b> <b>\$84.90</b>	<b>BRASSIERES Para Dama Silver illusion®, Curvation® y Vasarett®</b> <b>30% DE DESCUENTO</b>
<b>Todos los TRATAMIENTOS FACIALES Del Depto. de Perfumería Fina</b> <b>40% DE DESCUENTO</b>	<b>ACEITE Para motor Chevron® Supreme 25W50 pieza</b> <b>\$89.90</b>	<b>EN TODA LA MARCA Del Depto de enseres</b> <b>30% DE DESCUENTO</b>	<b>ESTUFA 20 Cuartos Silver Midea®</b> <b>\$3,490.00</b>	<b>Todos los SARTENES Del Depto. de hogar Excepto privilegia</b> <b>40% DE DESCUENTO</b>

### Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

<b>PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño o Niña etapa 4, 5 o 6 paquete con 60 piezas</b> <b>\$349.00</b>	<b>PAÑAL Kleen Bébé Suavelastic® Flex Ultra Grande paquete con 38 piezas</b> <b>\$149.00</b>	<b>DETERGENTE MAS® Líquido Color Regular Oscuro, Bébé, Cuidado y Frescura o Renueva y Florece de 4.65L</b> <b>2x194.90</b>	<b>SUAVIZANTE Ensueño® de 850ml Max Zero Enjuague Violetas, Bébé, Primavera, Natural, Frescura Azul o Natural Lichi</b> <b>3x2</b>
<b>TOALLITAS HÚMEDAS (excepto Paquetes) Del Depto. de Acc. para Bebés</b> <b>3x2</b>	<b>PAÑAL Kiddies® Extra Grande paquete con 40 piezas</b> <b>\$165.00</b>	<b>BLANQUEADOR Líquido Regular o Aroma Floral AROMAS CLORALEX® de 950 ml</b> <b>3x2</b>	<b>ALIMENTO Para perro Pedigree® o Dog Chow® de 2kg o 4kg</b> <b>3x2</b>
<b>TOALLAS DE BAÑO Del Depto. De blancos</b> <b>30% DE DESCUENTO</b>	<b>GLORALEX®</b> <b>3x2</b>	<b>LIPIADOR Multiusos Original PINOL® Pino o Floral de 1L o Lavanda Eucalipto de 1.65L</b> <b>3x2</b>	<b>3x2</b>